

Irais Alquicira Escartín. (2024). *Entre viveres y otros vivales. El abasto de alimentos en el reino de Guatemala durante el siglo XVII*. Ediciones de la Calle 70. (182 pp.)

Jorge Fernando Beltrán Juárez
Centro de Investigaciones y
Estudios Superiores
en Antropología Social, Unidad
Peninsular
Yucatán, México
jorge.beltran-@hotmail.com
ORCID: 0000-0001-5257-4493



Entre víveres y otros vivales. El abasto de alimentos en el reino de Guatemala durante el siglo XVII, de Irais Alquicira Escartín, plantea un objetivo claro, enunciado desde el título de la obra: el abasto. Entendido este no solo como el aprovisionamiento o suministro, sino como un hecho que tiene implícitas las necesidades primarias de los seres humanos, mismas que dan paso a un entramado de relaciones sociales, entre las que se encuentra la arista económica en un ciclo que va desde la producción hasta su arribo al mercado, acompañado de un andamiaje jurídico que modula las prácticas de los actores y que se transforma en relaciones colectivas. Este propósito, es un acierto en dos sentidos. Por una parte, se vuelve una propuesta historiográfica para el abordaje de una región y su reconstrucción, y en consecuencia una exhortación para desarrollar estudios de otros espacios bajo la óptica señalada. En segundo lugar, aunque ligado a lo anterior, el ejercicio abona a la comprensión de un espacio de esa complejidad llamada Centroamérica, a través de ajustar el catalejo a Guatemala, y particularmente, a la ciudad de Santiago para el siglo XVII, con el fin de entender sus vínculos con sus regiones circundantes y con otras más lejanas, en su sentido bidireccional, pero también multidireccional.

El encuadre contesta la interrogante central del texto, la cual cuestiona si el opimo valle del reino de Guatemala fungió como una zona exclusiva de suministro de alimentos al principal centro urbano, o bien, si existió una interacción dinámica entre áreas productoras cercanas y distantes. La respuesta concluye que una nutrida y vigorosa interlocución fue el pulso del intercambio guatemalteco, es desarrollada por la autora a lo largo de 182 páginas. Éstas albergan cuatro capítulos: I “Regiones y exacciones. Un recorrido por el reino de Guatemala desde el siglo XVI-XVII”; II “La geografía del abasto. Zonas productoras, géneros, comidas y algo más”; III “De la norma a la práctica. El abasto de productos alimenticios y su reglamentación”; y IV “Un día de mercado. El abasto de productos alimenticios a la ciudad de Santiago de Guatemala”, para finalmente culminar con algunas consideraciones finales.

Las secciones son resultado de un arduo trabajo de investigación bibliográfica, así como la búsqueda minuciosa de fuentes primarias en diversos archivos. Tarea acompañada de una reflexión visible, que solo se logró tras bambalinas y como consecuencia de una problemática bien planteada. Misma que le llevó a fijar sus coordenadas y conducir sus pasos y miradas por: el Archivo General de Indias (AGI); el Archivo General de Centroamérica (AGC), en la

misma Guatemala; así como el Archivo Digital de la Legislación del Perú (ADLP). Dichos repositorios permitieron la recolección de material primario que se analizó con herramientas metodológicas de la etnohistoria, la antropología, y la etnografía histórica. Además, la pesquisa está acompañada de un planteamiento conceptual, en este caso el de Sempat Assadourian, quien propone que, en una economía, la estructura tiene soporte en uno o más productos dominantes que conducen el crecimiento hacia fuera, señalando la autora, que en el caso de Guatemala estos fueron: el cacao y el añil. Dicho en otras palabras, los productos mencionados generaron una dinámica regional de abastecimiento, en este caso interno, o “economía de arrastre”, así como una especialización regional, otorgando una configuración particular al espacio señalado. Lo que lleva a una propuesta metodológica: entender la complejidad del reino de Guatemala a través de la composición de cinco regiones: Central, Altiplano occidental, Costa Sur, Soconusco, Oriente y Verapaz. A su vez, la apuesta, no solo sugiere la construcción de regiones desde la geografía histórica, y aunque es cierto que una de las deudas del manuscrito es la falta de una representación cartográfica que permita dimensionar las zonas propuestas, se alcanza una profundidad en el juego de escalas, es decir, el texto no solo se queda en la perspectiva regional, sino que se explica en el vaivén de las dinámicas internacionales, otorgando una explicación integral. Lo que se complementa con el análisis de componentes espaciales y su interconexión, no solo en su relación centro-periferia, sino en conectividades de los propios espacios periféricos. Es decir, la trama argumentativa considera elementos de la verticalidad y de la horizontalidad.

En cuanto al contenido, de forma puntual. El capítulo uno pone atención en el análisis de las instituciones coloniales que permitieron mediante sus marcos jurídicos la organización del trabajo indígena y que posibilitaron la obtención de alimentos necesarios para toda la población. Por lo que la explicación comienza desde el surgimiento del reino de Guatemala como una unidad administrativa, bajo el entendido de que este era un organismo colegiado, cuya conformación a través de figuras, como el presidente o capitán general, se ponían en práctica tareas que iban desde las ocupaciones ejecutivas, legislativas, hasta judiciales. Sin dejar de lado que el poder administrativo se configuró en un listado de provincias y sus subdivisiones: alcaldía mayor y corregimientos. En un segundo momento, se explica la importancia de la encomienda y los elementos adheridos a ella: el repartimiento y la

esclavitud, como variables generadoras de riqueza para el espacio de estudio y cuya importancia resolvió la ausencia de minas y metales preciosos, que si existieron en otras latitudes. Sin embargo, no se deja de lado la preexistencia de una dinámica agrícola y de intercambio, por el contrario, estos fueron complementados y reorganizados, mismos que en términos generales se clasificaron en productos de milpa; frutas, verduras y legumbres; cárnicos; productos elaborados; manufacturas y otros. Estos grupos fueron coincidentes, pero también divergentes por regiones, así como la población del reino, integrada por negros, mestizos, españoles, y ladinos. Destacando particularmente los pueblos de indios y las figuras que lo conformaron: cabildo indígena (alcaldes, regidores, alguaciles y ministros de justicia), el cual jugó un papel central para la instauración del pacto colonial.

El segundo capítulo, es rico en su aportación al ahondar en la distribución geográfica de la producción, a través de la reconstrucción de rutas de circulación y venta de géneros. Es decir, las cinco regiones propuestas vienen acompañadas de los puntos de origen, trayectos y destinos de los productos, con el fin último de ilustrar el contexto del abasto de alimentos. Para esto, se analiza el papel que jugaron las milpas y huertos para la producción de granos, frutas, verduras, o bien, su papel en la creación de hortalizas. Actividad, que además viene ligada a técnicas de cultivo, que se contraponen a la visión tradicional sobre el uso de tierras de temporal como única forma de siembra, señalando el uso combinado con tierras de riego, y en consecuencia a una lógica productiva sistematizada. Sin dejar de lado la complementariedad de los productos derivados de las fuentes acuáticas: mar, ríos y esteros. Desde donde se extraían variedades de especies, como: juilines, mojarra, bagres, tepemechines, pescado blanco, camarones, cangrejos, jutes, caracoles, manatíes, tortugas, lagartos, entre otros. Todo bajo una estricta reglamentación e imposición de sanciones para el control de los recursos. Como un ejemplo, en el mismo rubro de los productos acuáticos, la autora señala una posible veta de investigación desde la historia ecológica, derivada del abanico de conflictos legales, al referir el caso del cabildo indígena, quien entabló una disputa contra una congregación de frailes por la introducción de especies acuáticas, las cuales devastaron la fauna local y con ello provocaron alteraciones en el consumo dietético de la población. Finalmente, en este segundo apartado, la escala de análisis involucra a los actores y sus estrategias de diversificación, exponiendo que la especialización productiva no fue

monolítica, más bien tuvo matices, donde resaltó la diversificación de los mismos productos en las regiones, y en los actores individuales. Tal es el caso de las estancias que brindaban el servicio de transporte, actividad que complementaron con la elaboración y venta de derivados: quesos, carne, sebo, manteca, y cueros al pelo. Lo que explica, no solo el actuar individual, sino la lógica comercial de los sujetos a través del establecimiento de diferentes puntos de venta como ventanas al mercado, al mismo tiempo que revela las complejidades que enfrentaron los actores para la solicitud de permisos que les dieran las autorizaciones de venta para los productos, es decir, el marco legal, como lo dejan ver con estudios de caso.

En el capítulo tres, se profundiza en el análisis de los mecanismos legales emanados de la Audiencia y el Cabildo de Santiago para regular el abasto, con el fin de garantizar la disponibilidad de alimentos. Por lo que se sostiene que, si bien la economía colonial se estructuró en medio del desarrollo del mercantilismo económico, se tiene que partir de la idea de una economía preexistente: tradicional indígena, basada en la producción agrícola de autosubsistencia, con la tecnología y organización social necesaria, antes de encaminarse a una economía extractivista. En este sentido, la autora, comienza por ajustar el reflector en la ciudad y donde cargos como el de fiel ejecutor, que a su vez se clasificaba en: fiel ejecutor general y el fiel ejecutor de carnicerías, tenía una tarea esencial, mismas que no siempre efectuaba solo, sino en compañía de figuras, como: el juez, para la verificación de los productos, así como sancionar la mala calidad de los insumos, además de examinar los pesos y aranceles y, además, debía velar por el abasto de los productos. Dicho en otras palabras, su tarea era la de “vigilar y castigar”. Papeles no muy distintos jugaron los jueces reformadores, quienes supervisaron la regularidad de la siembra en las milpas, con los productos asignados para garantizar el abasto. Sin embargo, ligado al paralelismo de las exacciones: tributo, repartimiento de mercancías, diezmos, entre otros.

El último capítulo se presenta como un análisis del mercado de la plaza mayor de Santiago de Guatemala. El apartado es rico en su parte metodológica, pues nos enseña a los historiadores a usar esas otras fuentes como posibilidades para la reconstrucción del conocimiento histórico, en este caso una pintura de la época. Tarea nada sencilla, pues no solo se tuvo que tener la fortuna de contar con ella, sino que demandó un abordaje riguroso

y la triangulación de fuentes para no quedar solo en una narrativa aislada. En este caso, nos referimos a la pintura de Antonio Ramírez Montufar, de 1678.

Finalmente, en este trabajo que nos presenta la autora, y en el cual lleva de la mano al lector a través de un hilvanado de variables muy bien estructuradas, que además está acompañada de una redacción ágil, nos conduce a algunas consideraciones finales, de las cuales podríamos destacar lo siguiente. La conformación espacial del reino de Guatemala debe entenderse como resultado de una organización territorial en torno a centros políticos y económicos, tomando como base las capacidades productivas y la obtención de alimentos, aunque esa interconexión no sólo fue centro-periferia, sino que mostraron alternativas dinámicas donde el centro fue parte de un abanico más amplio. Aunque la regulación de la Audiencia y del Cabildo fue fundamental. Lo que explica la injerencia para la implementación de mecanismos para asegurar el abasto de alimentos para la población urbana a través de diferentes engranajes. No obstante, destaca que el sistema colonial se adaptó a las condiciones concretas de cada región, como en el caso de Guatemala lo fue la geografía y la organización social, armando un tejido a lo largo y ancho del espacio en figuras como la encomienda y el tributo, donde también la producción indígena fue mercantilizada como consecuencia de los mecanismos de exacción, aunque ello no implicó la inexistencia de una economía clandestina, o de contrabando. Aunque en términos formales, el intercambio fue variado en sus insumos, pero también en sus puntos de intercambio, lo que nos habla de escalas en los puntos de intercambios. También, debe señalarse que esta relación institucional y de mercado no funcionó de la manera óptima, pues como sucede en la historia, la contingencia representa quiebres que complejizan los procesos, como en este caso lo señala la autora: las sublevaciones y cambios demográficos, son factores que hicieron oscilar ese diseño de mercado, donde, por cierto, y no menos importante, la participación de las mujeres fue fundamental, lo que abre otra veta de investigación de un tema y proceso.